

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

JOSE ARMENGOT

Enmedio, 77

CASTELLON



4 de Setiembre de 1896

Sres. Alcalde y Secretario de

*Villajoyosa*

Muy señores míos: Sabido es por Vds. que las operaciones de ingreso en Caja de los mozos de ese pueblo del actual reemplazo, como así mismo el sorteo, han venido llevándose á cabo en el mes de Diciembre, segun dispone la ley; pero este año, como ocurrió en el pasado, dichas operaciones de ingreso en Caja se verificarán el día 12 del corriente y el sorteo el siguiente ó sea el 13.

Tan solo en esta época es cuando tengo la costumbre, como Vds. saben, de hacerles saber el importe de la cuenta pendiente; pues en ella precisamente es cuando tengo necesidad de recoger fondos, cuya gestion se me impone á consecuencia de las obligaciones que en sí lleva el Comercio y la Industria á que estoy dedicado para atender á los gastos de la misma.

Por consiguiente, espero que al venir á ésta con el objeto arriba indicado, se me hará pago de la cantidad de 101 pesetas 20 céntimos, bien por el Comisionado que ha de bajar á la Capital ó personalmente por uno de Vds.

En la confianza de que responderán como siempre, y en justa reciprocidad á mi demanda de hoy, me repito de Vds. afmo. S. S.

Q. B. S. M.,

*Jose Armengot*

